TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN
RADICADO No. 2009-00185 (17-364A)

Procesado. LEONIDAS MEDINA DIAZ
Delito. Concierto para delinquir y otros

A partir de las 08:00 a.m de hoy, once (11) de julio de 2018 empieza a correr el traslado por dos (02) días al NO RECURRENTE para pronunciarse sobre el recurso de reposición interpuesto, conforme lo ordenado en el artículo 189 del Código de Procedimiento Penal – ley 600 de 2000-, vence el doce (12) de julio de 2018 a las cuatro de la tarde.

NANCY YOLANDA VERA PÉREZ
Secretaria